Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.
INTEGRIDAD, EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA

Contraloría recibió Código de Ética de la Municipalidad de Guatemala

En un acto realizado el pasado 9 de marzo en la Contraloría General de Cuentas, la Municipalidad de Guatemala entregó su Código de Ética, lo anterior en cumpliendo con lo establecido en el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG) que busca fortalecer los controles internos de sus operaciones financieras y operativas.

El SINACIG, también busca que se implementen procedimientos que permitan a las entidades identificar las áreas críticas y disminuir los niveles de riesgo de sus operaciones, garantizando el manejo de los recursos eficientes y transparentemente.

El Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, Contralor General de Cuentas, recibió dicho Código de manos del Lic. Ricardo Quiñonez, Alcalde de la comuna citadina. En su discurso indicó: **“Me siento contento de tener a una de las mejores municipalidades del país predicando con el ejemplo, honrando el compromiso legal que tienen con la Contraloría y traer el Código de Ética que será una herramienta indispensable dentro de la misma municipalidad”.**

El Lic. Quiñonez expresó: **“Para la municipalidad de Guatemala es un honor compartir este momento y entregar el Código de Ética que tenemos en funcionamiento e implementamos desde el 2020. Representa un enorme compromiso con la ciudadanía y con el ente contralor.”**

En este documento se resumen los principios y valores con los que debe cumplirse, también es el reflejo que durante el tiempo de pandemia se continuaron ejecutando diferentes servicios para la población, ejecutando nuevas opciones y buscando la mejora continúa, agregó el Alcalde Quiñónez.